	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 03
		01/02/2021

Quibdó, 6 de abril del 2022

S791059

Señor
FELIPE MOSQUERA CORDOBA.

Representante legal:
SUMINISTROS FMC S.A.S.
CALLE 151 # 109ª-54 BOGOTÁ
E-mail: Suministrosfmc@gmail.com
Teléfono No: 3185288600

Asunto: Comunicación de aceptación de oferta COQ No. 28 del 2022
Solicitud de oferta CM-2022-004

Objeto: SUMINISTRO DE TONER PARA LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS QUE OPERA LA EMPRESA AGUAS NACIONALES.


Le informamos que **AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.**, mediante informe del 1 de abril del 2022, aceptó su oferta para ejecutar el contrato del asunto.

Valor del contrato:

El contrato tendrá un valor VEINTE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS \$ **20.658.400** precios fijos, incluido IVA, de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.

El cuadro de ítems y cantidades con los valores aceptados:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	TONER HP 26A	8	UNIDAD	\$ 320.000	\$ 2.560.000
2	TONER HP 81A	6	UNIDAD	\$ 300.000	\$ 1.800.000
3	TONER HP 105A	10	UNIDAD	\$ 180.000	\$ 1.800.000
4	TONER HP 85A	8	UNIDAD	\$ 180.000	\$ 1.440.000
5	TONER HP 37A	12	UNIDAD	\$ 480.000	\$ 5.760.000
6	TONER HP 58A	6	UNIDAD	\$ 240.000	\$ 1.440.000

	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 03
		01/02/2021

7	TONER HP 55A	8	UNIDAD	\$ 320.000	\$ 2.560.000
	Subtotal				\$ 17.360.000
	Iva		19%		\$ 3.298.400
	Total				\$ 20.658.400

Plazo de ejecución del contrato:

El plazo del contrato será por cuarenta y cinco (45) días, contados a partir de la orden de inicio que entregará por escrito el funcionario delegado por AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. para la supervisión del contrato, sin que pueda exceder del 30 de junio del 2022

Lugar de Entrega: La entrega de los bienes se hará en el almacén de la empresa, ubicado en la sede administrativa AGUAS NACIONALES EPM S.A.E.S.P, Barrio niño Jesús, loma Cabí de la ciudad de Quibdó - Chocó, los costos deben ser asumidos por el contratista.

Forma de pago:

AGUAS NACIONALES EPM S.A.E.S.P. proyecto aguas del Atrato, hará los pagos al Contratista de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.2 corresponde a la forma de pago de la solicitud de ofertas, Condiciones Contractuales - Compra operativas.

Garantías del contrato: N/A


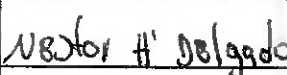
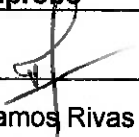
Nota: El contratista deberá contar con la garantía del fabricante del bien a suministrar, el cual se hará efectivo en el evento de daños o deterioro del bien suministrado.

Documentos para la Formalización del contrato: N/A

Para el inicio de la ejecución del contrato- N/A

Atentamente,


JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA
 Directora Proyecto Aguas del Atrato (E)
 AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P

Proyectó	Revisión Auditoria I.	Aprobó
 Jackson Dario Olaya	 Néstor H. Delgado	 Maria Ramos Rivas A.
Profesional Proyecto	Auxiliar proceso	Líder gestión recurso